



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No GGC-2050-2025

**ADMINISTRAR, GESTIONAR Y REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PROYECTO
DENOMINADO "PARQUE DE GENERACIÓN SOLAR EN EL MUNICIPIO BAHÍA
SOLANO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" EN EL MARCO DE LA
ESTRATEGIA
NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS"**

INFORME DE INTERVENTORÍA MES DE MARZO

PRESENTADO POR:

**CONSORCIO INTERVENTORIA BAHIA SOLANO 2026
ING. ALVARO MARTINES FONTALVO
INTERVENTOR**

FECHA INFORME:



Contenido

1. ALCANCE.....	3
2. PERMISOS Y LICENCIAS.....	3
3. COMPONENTE SOCIAL	3
4. COMPONENTE SST.....	4
5. COMPONENTE AMBIENTAL.....	4
6. COMPONENTE ELÉCTRICO	4
7. COMPONENTE DE OBRA CIVIL.....	4
8. GESTIÓN PREDIAL	5
9. CRONOGRAMA	5
10. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	5



1. ALCANCE

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2026 en el marco del ejercicio de intervención al proyecto “Parque de Generación Solar en el Municipio de Bahía Solano, Departamento del Chocó”. En continuidad con lo observado en febrero, marzo se caracterizó por ser un período de consolidación de la planeación del proyecto, fortalecimiento de la organización legal y administrativa, y estructuración operativa del equipo técnico y profesional.

Durante este mes aún no se dio inicio a la fase constructiva, por cuanto el proyecto continuaba surtiendo trámites y procesos previos esenciales para su implementación. En consecuencia, el trabajo de la interventoría estuvo enfocado en verificar el cumplimiento de las condiciones de preparación del contrato, la coherencia del cronograma proyectado, la organización interna del contratista y el avance en los componentes habilitantes para la futura ejecución en campo.

2. PERMISOS Y LICENCIAS

En marzo se avanzó en la consolidación de la ruta documental asociada a permisos, autorizaciones y requerimientos sectoriales del proyecto. La interventoría verificó la necesidad de que el contratista continuara con la organización de soportes para trámites ante autoridades competentes, entre ellos los relacionados con uso del suelo, componente ambiental, gestión ante Aeronáutica Civil y arqueología preventiva.

Aunque para el cierre del mes no se evidencia aún la materialización completa de todos los trámites, sí se observa un mayor nivel de estructuración documental y de identificación de responsabilidades para su gestión. La interventoría insistió en que el inicio de actividades físicas debía soportarse en una lectura adecuada de los permisos aplicables y en una articulación eficaz entre los componentes técnicos, jurídicos y ambientales.

Se dejó advertencia sobre la importancia de no trasladar al período constructivo retrasos documentales que puedan impactar el ritmo de obra o generar contingencias administrativas.

3. COMPONENTE SOCIAL

El componente social tuvo durante marzo un papel especialmente relevante, en tanto se avanzó en el alistamiento institucional y metodológico requerido para el desarrollo del proceso de Consulta Previa y para la futura implementación de la estrategia de Comunidades Energéticas.

La interventoría verificó que durante este período se mantuvo el trabajo de identificación de actores clave, preparación de espacios de interlocución y consolidación de la información base para el relacionamiento territorial. Se reconoce que marzo fue un mes de construcción de condiciones previas para la concertación, más que de ejecución de compromisos comunitarios formalizados.

Asimismo, se observará la necesidad de articular de forma temprana el componente social con los objetivos del proyecto en materia de apropiación comunitaria, participación local y fortalecimiento del enfoque territorial. Desde la intervención se recomendó que toda estrategia de vinculación futura de mano de obra local, pedagogía energética y conformación de comunidades energéticas se sustentara en una planeación clara y técnicamente viable.



4. COMPONENTE SST

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante marzo se evidencia un mayor avance en la organización de la estructura documental y operativa del sistema aplicable al proyecto. La interventoría verificó la necesidad de asegurar que, una vez iniciadas las labores en campo, el personal contara con inducciones, afiliaciones, valoraciones médicas, elementos de protección personal y protocolos claros de prevención.

Se trabajó en la preparación de matrices de riesgo, identificación preliminar de peligros asociados a las futuras actividades de obra y organización de formatos y procedimientos. Marzo, al igual que febrero, fue un período de preparación; Sin embargo, se aprecia un mayor nivel de concreción en la forma en que el componente SST se incorporaría a la etapa operativa.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

Durante marzo se profundizó en la revisión del componente ambiental, particularmente en la necesidad de articular la futura ejecución del proyecto con medidas de manejo adecuadas para la etapa constructiva. La intervención verificó la importancia de consolidar un instrumento ambiental funcional, que orientara las acciones relacionadas con manejo de residuos, control de escorrentías, intervención de vegetación, protección de recursos hídricos y respuesta ante contingencias.

También se reiteró la necesidad de identificar con precisión qué permisos debían ser tramitados antes del inicio de actividades que generaran intervención física sobre el terreno. Este período fue utilizado para afinar criterios técnicos, revisar soportes disponibles y proyectar la línea base ambiental preliminar del área de intervención.

6. COMPONENTE ELÉCTRICO

Durante marzo, el componente eléctrico y energético continuó en fase de preparación técnica. La interventoría hizo seguimiento a la revisión de especificaciones, a la planeación de adquisiciones ya la coordinación necesaria para garantizar que los equipos y estructuras asociadas al sistema fotovoltaico pudieran ser gestionados con oportunidad una vez iniciada la etapa constructiva.

El trabajo de este período se concentró en la organización de información técnica, revisión de necesidades logísticas, articulación con el componente civil y estimación preliminar de requisitos de transporte y almacenamiento. No se registra ejecución física en el sitio, pero sí avances importantes en la preparación operativa del componente.

7. COMPONENTE DE OBRA CIVIL

En marzo no se registró aún el inicio formal de actividades de obra civil. No obstante, la interventoría verificó acciones de alistamiento técnico y revisión preliminar de frentes potenciales de trabajo, así como la planeación de actividades futuras de localización, replanteo, rocería, cerramiento y construcción de campamento.

Se revisó la relación entre los diseños, las condiciones del terreno y la logística prevista, con el fin de dejar preparados los frentes de actuación para el momento en que se formalizará el inicio contractual y se surtieran los procesos sociales requeridos. La interventoría fue enfática en señalar que cualquier actividad material debía respetar la secuencia adecuada de habilitación del proyecto.



8. GESTIÓN PREDIAL

En el componente predial, durante febrero se adelantó una revisión preliminar de la información asociada al predio destinado para la ejecución del proyecto, así como de los antecedentes administrativos necesarios para su disponibilidad efectiva. La interventoría identificó desde esta fase temprana que la gestión predial representaba un asunto crítico para el buen desarrollo del contrato, por lo que recomendó realizar seguimiento prioritario a la articulación con la administración municipal ya la claridad jurídica sobre la disponibilidad del lote.

Durante marzo continuó el seguimiento a la situación previa al proyecto, identificándose este componente como uno de los asuntos de mayor sensibilidad para el normal desarrollo del contrato. La interventoría verificó que aún era necesario consolidar plenamente los soportes que garantizaran la disponibilidad efectiva del terreno y la seguridad jurídica requerida para la ejecución.

En este mes se enfatizó la necesidad de fortalecer la coordinación con la administración municipal y de dejar plenamente documentadas las condiciones de entrega, uso y delimitación del predio. Aunque todavía no existía ocupación material del terreno con fines constructivos, la intervención llamó la atención sobre la conveniencia de anticipar posibles situaciones de conflicto, acceso restringido o inconsistencias en la disponibilidad predial.

9. CRONOGRAMA

Marzo fue un mes importante para la maduración del cronograma del proyecto. La intervención revisó la programación general y verificó la necesidad de ajustar las provisiones temporales a las condiciones reales de preparación del contrato. Se analizó la secuencia de actividades previas indispensables antes del arranque en campo, particularmente en materia de consulta previa, predial, permisos, conformación del equipo, logística y alistamiento técnico.

La intervención reiteró que el cronograma debía reflejar no sólo un propósito de cumplimiento, sino una programación técnicamente viable y jurídicamente soportada. En ese sentido, se recomienda evitar presiones de ejecución anticipada sin que se encuentren superadas las restricciones previas. Durante marzo, por tanto, el cronograma se mantuvo en una fase de ajuste, revisión y alineación interinstitucional.

10. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Desde el punto de vista administrativo, marzo representó un período de mayor consolidación organizacional. La interventoría verificó la estructuración del equipo técnico y profesional, la definición de canales de reporte, la preparación de instrumentos de seguimiento y la formalización interna de responsabilidades.

En materia financiera, aún no se reporta una ejecución física susceptible de corte de obra, dado que el proyecto se encontraba en una etapa preoperativa. Sin embargo, se evidenciaron gestiones administrativas orientadas a dejar dispuesto el soporte documental para la futura activación financiera del contrato y para el manejo ordenado de los recursos una vez iniciada la ejecución.